



## Comunicado de prensa

## SOBRE EL FINANCIAMIENTO UNIVERSIDADES PUBLICAS Y EL FONDO ESPECIAL PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (FEES )

CONARE informa a las comunidades universitarias y nacional que, siempre en defensa de la autonomía universitaria y su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, este 19 de octubre de 2016 compartió con un grupo de diputados su compromiso y voluntad de revisar estructura, monto y distribución del Fondo del Sistema, de manera que garantice equidad en la asignación de estos recursos entre las universidades que lo conforman. Este compromiso considera:

- 1. Revisar la estructura y el monto del Fondo del Sistema para favorecer a las universidades con menor porcentaje del Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior (FEES).
- 2. Revisar la distribución del Fondo del Sistema, para garantizar su finalidad de equidad y solidaridad con las universidades con menor porcentaje del FEES.
- 3. Apoyar solidariamente a la Universidad Técnica Nacional (UTN) para obtener un crédito similar al del Banco Mundial para atender sus necesidades de inversión.
- 4. Apoyar que la UTN sea homologada con las otras universidades en cuanto al impuesto de la renta.
- 5. Concurrir a la Comisión Especial de Ingreso y Gasto Público para analizar el déficit o superávit de cada universidad.

Los señores Rectores manifiestan su complacencia de que estas señoras y señores diputados reconocieran, al igual que lo hicieron desde un principio otros legisladores, los principios constitucionales que norman la fijación del Fondo Especial para el Financiamiento de la Educación Superior, y con ello ratificaran el acuerdo logrado entre CONARE y el Gobierno, así como la competencia constitucional del CONARE para acordar la distribución del FEES.

Atentamente.

Alberto Salom Echeverría Rector Universidad Nacional Presidente de CONARE

Henning Jensen Pennington Rector Universidad de Costa Rica

Julio César Calvo Alvarado Rector Instituto Tecnológico de Costa Rica Luis Guillermo Carpio Malavasi Rector

Universidad Estatal a Distancia

Marcelo Prieto Jiménez Rector

Universidad Técnica Nacional